

7 # 29229

Auto. 10,00

COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO "TRAN- CANCHAGUANO CA."

Canchaguano - San Gabriel- Carchi

Canchaguano, 16 de Mayo del 2012

Sr.

Superintendente de Compañías

En su despacho.

Mediante el presente me permito solicitar a su autoridad la autorización para el cambio de accionista, en vista que el Sr. FLORES PADILLA CARLOS OLMEDO, con cédula de ciudadanía N° 040008502-3, cede dos acciones y derechos de la compañía de transporte mixto "Trans-Canchaguano C.A," al Sr. CANGAS ARTEMIO LIPRANDO, con cédula de ciudadanía N° 050103047-2.

Dicha resolución es aprobada por Asamblea extraordinaria de accionistas realizada el 8 de Mayo del 2012, en la sede de nuestra institución.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipamos de usted nuestros agradecimientos.

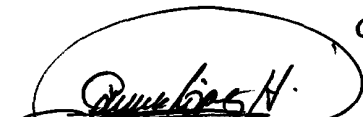
Atentamente,




Sr. Carlos Padilla

PRESIDENTE




Sr. Gustavo Lopez H.
GERENTE

ESCANEAR

Transparencia registral
18.05.12.